



**DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO
ACTA**

En uso de la palabra, el **Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila, Presidente Municipal Constitucional** de Jiquipilco, México y con base en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I, párrafo primero y II párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 122 párrafo primero y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 28 párrafo quinto y 29 párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigente en la entidad; en relación con los diversos 31, 32 y 36 fracción V del Bando Municipal 2023; 15 fracción I y 17 del Reglamento de las Sesiones de Cabildo, **se reúnen en las inmediaciones de la "Presa Verde" Manzana Sexta, Cabecera Municipal, Jiquipilco, Estado de México, el cual fue declarado recinto oficial para llevar a cabo la presente sesión mediante acuerdo de cabildo de la Septuagésima Quinta Sesión Ordinaria de cabildo de fecha tres de octubre del presente año, los C.C. Integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Jiquipilco 2022-2024, con el propósito de celebrar la Décima Primera Sesión Abierta de Cabildo del Ayuntamiento de Jiquipilco, México, el día veinticuatro de octubre de 2023.**

**Punto No. I
LISTA DE ASISTENCIA**

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, instruye al Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa, proceda a pasar **lista de asistencia** a los integrantes de este cuerpo edilicio.

Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila	Presidente Municipal	Presente
Mtra. Imelda Martínez Sánchez	Síndico Municipal	Presente
C. José Luis Bernal Guadalupe	Primer Regidor	Presente
C. Angélica Máximo Ordoñez	Segunda Regidora	Presente
Lic. Jesús Aguilar Espiridión	Tercer Regidor	Presente
L. T. Tania Celeste Robledo Méndez	Cuarta Regidora	Presente
C. Rogelio Gómez Alonso	Quinto Regidor	Presente
C. Raúl Miguel Guzmán	Sexto Regidor	Presente
L. C. Sandra Yulemi Nava Memije	Séptima Regidora	Presente

**Punto No. II
DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN**

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, informa que se encuentran presentes 1 presidente, 1 síndico, 3 regidoras y 4 regidores del ayuntamiento, por lo que **existe quórum legal**, para llevar a cabo la **Décima Primera Sesión Abierta de Cabildo**, quedando legalmente instalada a las **11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos** del día antes señalado.



JIQUIPILCO
POR NUESTRA TIERRA 2022 2024

"2023 Año del Septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

El Secretario del Ayuntamiento, informa a todos los presentes que, atendiendo la convocatoria expofesa para tal fin, se registraron y participan:

DELEGADOS MUNICIPALES		
1	Anahí Arzate Guerrero	Delegada de Rancho Colorado
2	Brenda Denisse Peñaloza Medina	Subdelegada de Boximó
3	Ariel Medina Chávez	Delegado de Manzana Sexta
4	Magdaleno Medina Castillo	Subdelegado de Manzana Sexta
5	Raquel Ávila Sánchez	Delegada de Manzana Tercera, Tashte
6	Santos Arzate Delgado	Delegado de Manzana Tercera, Panthe
7	Domitilo de Rosas Escobar	Delegado de Ranchería de Mañi
COMISARIADOS EJIDALES		
8	Juan Gabriel Jacinto	Comisariado Ejidal San Juan Jiquipilco
9	Pedro Enriquez García	Secretario del Comisariado Ejidal
10	Bonifacio Jacinto Abelino	Tesorero del Comisariado Ejidal
DIRECTORES Y COORDINADORES DE LA ADMINISTRACIÓN		
11	Arg. Marco Antonio Navarrete Mercado	Director de Desarrollo Urbano
12	Ing. Juan Manuel Maldonado Dávila	Director de Participación Ciudadana
13	Lic. Hugo Daniel Ordoñez Ortega	Director de Turismo
COMITÉ DE AGUA DE RIEGO		
14	José Luis Hernández Olivos	Secretario de la Unidad de Riego

Punto No. III ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, instruye al Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa, dé continuidad al orden del día. El Secretario informa que el siguiente punto del orden del día es el relativo a la lectura y en su caso aprobación del orden del día y procede a la lectura del mismo.

Orden del Día

- I. Lista de presentes.
- II. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Lectura del orden del día.
- IV. Propuesta, análisis, discusión, y en su caso, aprobación de la integración de equipos interdisciplinarios responsables del seguimiento y cabal cumplimiento a los acuerdos de las Sesiones Abiertas de Cabildo.
- V. Información, seguimiento y entrega simbólica de nomenclaturas de calles, a Delegados municipales.
- VI. Entrega de nombramientos a los Delegados de las comunidades de Rancho Colorado y Boximó.
- VII. Clausura de la sesión.

Acto seguido se da por concluido el presente punto.



**Punto No. IV
EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS**

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, instruye al **Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa** continúe con el siguiente punto del orden del día. El Secretario informa que el siguiente punto del orden del día es el número IV relativo a la **Propuesta, análisis, discusión, y en su caso, aprobación de la integración de equipos interdisciplinarios responsables del seguimiento y cabal cumplimiento a los acuerdos de las Sesiones Abiertas de Cabildo**, en atención a los siguientes antecedentes: La administración municipal 2022-2024 ha llevado a cabo hasta el día de hoy once sesiones abiertas de cabildo, durante las cuales se han atendido diversos temas de interés general relativos a distintos rubros como infraestructura, salud, medio ambiente, turismo, por mencionar algunos; durante estas sesiones, se han tomado diversos acuerdos, mismos que la Secretaría del Ayuntamiento ha turnado a las áreas correspondientes para su atención y cumplimiento, sin embargo, resulta oportuna la integración de grupos interdisciplinarios que le den el seguimiento y atención a dichos acuerdos, a fin de no dejarlos sin atender. Por lo anterior, se propone la integración de grupos interdisciplinarios conforme a los siguientes rubros:

N° SESIÓN FECHA	PROPUESTA	ACUERDOS	APROB U/M	SI/NO INC/SEG.	RESPONSABLES
1 03/MAR/22	PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA GLORIETA EN LA DESVIACIÓN DE LA CARRETERA JIQUIPILCO-TEMOAYA A PORTEZUELOS	PMJIQ/SA/UNICO/22. ÉSTE CUERPO EDILICIO APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONSTRUCCIÓN DE LA GLORIETA EN LA DESVIACIÓN DE LA CARRETERA JIQUIPILCO-TEMOAYA A PORTEZUELOS.	U		REG. 1 OBRAS PUB. SERV. PUB
	PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REMODELACIÓN DEL PARQUE UBICADO EN LA SALIDA DE LA CARRETERA JIQUIPILCO-NAUCALPAN Y CALLE RICARDO FLORES MAGÓN	PMJIQ/SA/UNICO/22. ÉSTE CUERPO EDILICIO APRUEBA POR UNANIMIDAD LA REMODELACIÓN DEL PARQUE UBICADO EN LA SALIDA DE LA CARRETERA JIQUIPILCO-NAUCALPAN Y CALLE RICARDO FLORES MAGÓN.	U		REG. 1 - 6 OBRAS PUB. SERV. PUB
2 08/ABR/22	REVISIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE)	PMJIQ/SA/PRIMERO/22. ÉSTE CUERPO EDILICIO APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN(PAE). PMJIQ/SA/SEGUNDO/22. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN GACETA MUNICIPAL Y LOS ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO EN LA PÁGINA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO.	U		
	PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MANUAL DE OPERACIÓN DEL CATÁLOGO MUNICIPAL DE REGULACIONES	PMJIQ/SA/PRIMERO/22. ÉSTE CUERPO EDILICIO APRUEBA POR UNANIMIDAD EL MANUAL DE OPERACIÓN DEL CATÁLOGO MUNICIPAL DE REGULACIONES. PMJIQ/SA/SEGUNDO/22. PUBLÍQUESE EL	U		

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

The University of Chicago is pleased to announce the appointment of Dr. [Name] to the position of [Title] in the Physics Department. Dr. [Name] will be joining the department in the fall of [Year].

Dr. [Name] received a Ph.D. from the University of [Location] in [Year] and completed postdoctoral fellowships at [Institution] and [Institution]. He has been an Assistant Professor at [Institution] since [Year] and has published extensively in the field of [Field].

His research interests include [Field] and [Field]. He is currently working on [Project].

Dr. [Name] is a member of the [Society] and the [Society].

He can be reached at [Address] or [Phone Number].

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]



JIQUIPILCO
POR NUESTRA TIERRA 2022 - 2024

"2023 Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

		PRESENTE ACUERDO EN GACETA MUNICIPAL Y LOS ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO EN LA PÁGINA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO.			
	ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS AL BICENTENARIO	PMJIQ/SA/UNICO/22. ÉSTE CUERPO EDIFICIO APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS PROPUESTAS DE ACTIVIDADES A REALIZAR CON MOTIVO DE LA CONMEMORATIVAS DEL BICENTENARIO 1822 JIQUIPILCO 2022.			
3 04/AGO/22	PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DISMINUCIÓN AL 50% DE TOPES EN LA CARRETERA JIQUIPILCO - IXTLAHUACA	SE ACORDÓ REALIZAR ESTUDIO TÉCNICO; POSTERORMENTE SE APROBÓ EL PUNTO EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.			REG. 1 Y 5 -OBRAS PUB. -SERV. PUB. -DES. URB
4 07/OCT/22 JUVENIL	EMBARAZOS NO DESEADOS EN ADOLESCENTES	PMJIQ/SA/PRIMERO/2022. A) REALIZAR CAMPAÑAS PERMANENTES PARA EVITAR EMBARAZOS NO DESEADOS; B) PLÁTICAS DE SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDAS A PADRES E HIJOS DE MANERA CONJUNTA; C) ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y ARTÍSTICAS EN LOS DISTINTOS ESPACIOS.	U	INC INC INC	REG. 3 Y 7 COORD. SALUD COORD. EDUC COORD. CULT. IMCUFIDEJ I.M. DE LA JUV.
5 24/NOV/22	ALTERNATIVAS PARA DISMINUIR LA GENERACIÓN DE BASURA	PROPUESTAS 1. PROMOVER CAMPAÑAS DE CERO DESECHABLES. 2. PROGRAMA DE SEPARACIÓN DE BASURA 3. CAMPAÑA DE RECOLECCIÓN DE APARATOS ELECTRÓNICOS EN DESUSO. 4. ALTERNATIVAS DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS.		NO	REG. 2 Y 4 M. AMBIENTE SERV. PUB. P. CIUDADANA
6 20/DIC/22	PROPUESTAS DE MODIFICACIONES AL BANDO MUNICIPAL	PROPUESTAS: SE APROBARON POSTERIORMENTE EN LA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO			
7 28/FEB/2023	ESTRATEGIAS PARA QUE JIQUIPILCO SEA DECLARADO "PUEBLO CON ENCANTO" Y LA PROMOCIÓN DEL TURISMO	PROPUESTAS. CUATRO LUGARES ESTRATÉGICOS PARA LOGRAR LA DENOMINACIÓN DE PUEBLO CON ENCANTO: 1. CERRITO DE SANTA CRUZ TEPEXAN 2. PRESA DEL JABALÍ 3. CERRO DE LA BUFA 4. PRESA VERDE.			REG. 3, 4 y 6 TURISMO PLANEACION
8 11/ABR/23	PROPUESTAS PARA LA ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO DE CENTROS TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO	LISTADO DE PROPUESTAS ANEXO		NO	REG. 3 Y 4 TURISMO JURIDICO M. AMBIENTE
	PROPUESTAS PARA LA SEÑALÉTICA TURÍSTICA	LISTADO DE PROPUESTAS ANEXO		NO	SINDICO MUNICIPAL
9 27/JUN/23	PROYECTO PARA LA NOMENCLATURA DE COLONIAS Y CALLES EN LAS COMUNIDADES A TRAVÉS DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES	PMJIQ/SA/PRIMERO/23. BRINDAR ASESORÍA POR ESCRITO PARA QUE LAS AUTORIDADES AUXILIARES LLEVEN A CABO LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO. PMJIQ/SA/SEGUNDO/23. EN CADA COMUNIDAD SE INTEGRARÁ UN COMITÉ PRO NOMENCLATURA.	U	INC INC	REG. 1 DES. URB
10 15AGO/23 JUVENIL	DESERCION ESCOLAR	PMJIQ/SA/PRIMERO/2023. SE INSTRUYE AL COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, REALICE LA DIFUSIÓN DE LAS ESCUELAS E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR QUE	U	INC	REG. 3 EDUC. IMCUFIDEJ

COMMUNICATIONS

The following information is provided for your reference:

1. The first section discusses the importance of maintaining accurate records of all communications. This includes both written and verbal exchanges, as they are essential for legal and operational purposes.

2. The second section outlines the procedures for handling sensitive information. It is crucial to ensure that such data is protected from unauthorized access and disclosure.

3. The third section details the protocols for emergency communications. In the event of a crisis, clear and concise communication is vital for a swift and effective response.

4. The fourth section addresses the use of technology in communications. While digital tools offer many advantages, they also present risks, such as data breaches and phishing attacks.

5. The fifth section covers the importance of clear and professional communication. Ambiguity and misunderstandings can lead to errors and delays in various business processes.

6. The sixth section discusses the role of communication in team collaboration. Effective communication fosters a positive work environment and enhances productivity.

7. The seventh section provides information on the latest industry trends and regulations. Staying informed is key to maintaining compliance and staying competitive in the market.

8. The eighth section offers advice on how to manage communication during times of change or uncertainty. Transparency and frequent communication are key to navigating these challenges.

9. The ninth section highlights the benefits of regular communication. It helps to build trust, resolve conflicts, and ensure that everyone is on the same page.

10. The tenth section provides a summary of the key points discussed in the document and offers resources for further information.



JIQUIPILCO
POR NUESTRA TIERRA 2022-2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

		OFRECEN SERVICIOS EDUCATIVOS GRATUITOS EN LÍNEA, EN LA PÁGINA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO. PMJIQ/SA/SEGUNDO/2023. SE INSTRUYE INTEGRAR EL COMITÉ PARA EL ANÁLISIS Y ATENCIÓN DE LA DESERCIÓN ESCOLAR.		NO	
	IMPORTANCIA DE LOS JÓVENES EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL MUNICIPIO DE JIQUIPILCO	PMJIQ/SA/PRIMERO/2023. FOMENTAR ESTRATEGIAS PARA LA INCLUSIÓN DE JÓVENES EN ACTIVIDADES TURÍSTICAS Y CON ELLO REACTIVAR LA ECONOMÍA, CON EL APOYO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, LA DIRECCIÓN DE TURISMO Y EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD. PMJIQ/SA/SEGUNDO/2023. LLEVAR A CABO LA DIFUSIÓN DE LAS ZONAS TURÍSTICAS DEL MUNICIPIO DE JIQUIPILCO MEDIANTE LAS REDES SOCIALES, ASÍ COMO LA DISTRIBUCIÓN DE FOLLETOS DE JIQUIPILCO PUEBLO CON ENCANTO. PMJIQ/SA/TERCERO/2023. ESTABLECER Y PROMOVER POLÍTICAS PARA PRESERVAR LOS LUGARES Y ATRACTIVOS TURÍSTICOS PMJIQ/SA/CUARTO/2023. ESTABLECER RUTAS Y RECORRIDOS TURÍSTICOS CON EL APOYO DE TRANSPORTE, ASÍ COMO FIJAR CUOTAS DE RECUPERACIÓN. PMJIQ/SA/QUINTO/2023. INTEGRAR UNA COMISIÓN JUVENIL QUE FOMENTE EL TURISMO EN EL MUNICIPIO.	U	INC INC INC INC	REG. 4 Y 7 TURISMO IMCUFIDEJ JUVENTUD DES. ECONOM.
11 24/OCT/23	INTEGRACIÓN DE EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS RESPONSABLES DEL SEGUIMIENTO Y CABAL CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LAS SESIONES ABIERTAS DE CABILDO	PMJIQ/SA/ÚNICO/2023. SE APRUEBA LA INREGRACIÓN DE GRUPOS INTERDISCIPLINARIOS.		INC	LISTADO DE COMISIONES
	ENTREGA DE NOMENCLATURAS NOMBRAMIENTOS A DELEGADOS				

En uso de la voz vecinos de la comunidad de Manzana Sexta, agradece las obras en beneficio de la comunidad, sin embargo, solicitan al Presidente Municipal se rehabilite la entrada ejidal de esta Presa Verde y se realice el deslinde, por lo que solicita se atienda esta solicitud, del mismo modo solicita se lleve a cabo la señalización, así también el acondicionamiento de las vías de comunicación de este destino turístico; en uso de la voz el Presidente Municipal, indica el Secretario del Ayuntamiento estará registrando esos acuerdos, del mismo modo como dándole el debido seguimiento y cumplimiento

El M. en E. Javier Balderas Hinojosa, pregunta a los integrantes del H. Ayuntamiento, quienes estén por la afirmativa del punto, se sirvan manifestarlo levantando la mano: Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila, Presidente Municipal; Mtra. Imelda Martínez Sánchez, Sindica



JIQUIPILCO
POR NUESTRA TIERRA 2022-2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Municipal; C. José Luis Bernal Guadalupe, Primer Regidor; C. Angélica Máximo Ordoñez, Segunda Regidora; Lic. Jesús Aguilar Espiridión, Tercer Regidor; L. T. Tania Celeste Robledo Méndez, Cuarta Regidora; C. Rogelio Gómez Alonso, Quinto Regidor; C. Raúl Miguel Guzmán, Sexto Regidor; L. C. Sandra Yulemi Nava Memije, Séptima Regidora; lo que representa 9 votos de 9, e informa que el presente punto se aprueba por **unanimidad** y el Ayuntamiento expide el siguiente:

ACUERDO:

PMJIQ/SA/ÚNICO/23. Se aprueba por unanimidad la integración de los equipos interdisciplinarios responsables del seguimiento y cabal cumplimiento a los acuerdos de las Sesiones Abiertas de Cabildo.

Punto No. V NOMENCLATURAS

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, instruye al Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa continúe con el siguiente punto del orden del día. El Secretario informa que el siguiente punto del orden del día es el número V relativo a la **Información, seguimiento y entrega simbólica de nomenclaturas de calles a Delegados Municipales**, en atención a los siguientes antecedentes: En la Novena Sesión Abierta de Cabildo, de fecha 27 de junio del presente año, se abordó como tema principal la iniciativa para que cada localidad de nuestro municipio, realizara su proyecto para la designación de nomenclatura de colonias y calles de sus comunidades, a través de las autoridades auxiliares.

Derivado de lo anterior, cuatro localidades presentaron sus correspondientes propuestas, siendo estas localidades las siguientes: Ranchería de Mañí, Rancho Colorado, Manzana Tercera Tashte y Manzana Tercera Panthe, éstas últimas pertenecientes a la cabecera municipal. Proyectos que fueron turnados a la Dirección de Desarrollo Urbano para su estudio técnico correspondiente y una vez que fueron debidamente dictaminados por dicha dirección, se turnaron al cuerpo edilicio en la Septuagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo del pasado diecisiete de octubre, donde fueron aprobadas por **UNANIMIDAD**.

Se encuentra presente el Arq. Marco Antonio Navarrete Mercado, Director de Desarrollo Urbano, a efecto de explicar los pormenores de dichos proyectos, se deja en uso de la voz al Director de Desarrollo Urbano; el Arq. Marco Antonio Navarrete Mercado, expone que derivado de los acuerdos generados en la Novena Sesión Abierta de Cabildo en fecha veintisiete de junio de 2023; en el que se acordó que la Dirección de Desarrollo Urbano, estaría brindando asesoría por escrito y de manera personal para que las autoridades auxiliares lleven a cabo la elaboración del proyecto de nomenclatura de sus comunidades, informando que realizaron su solicitudes y proyectos la comunidad de Manzana Tercera, Tashte; Manzana Tercera Panthe, Ranchería de Mañí y Rancho Colorado, por lo que la Dirección a su digno cargo llevo a cabo el estudio técnico correspondiente, a efecto de emitir la determinación y dictámenes correspondientes, siendo todas las propuestas viables por lo que se presentaron



JIQUIPILCO
POR NUESTRA TIERRA 2022 2024

2023. Año del Septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México.

ante el cabildo para su respectivo, análisis y aprobación, resultando aprobadas dicha propuesta.

El Secretario del Ayuntamiento, agradece la participación del Arq. Marco Antonio Navarrete Mercado, y solicita de manera muy respetuosa pasen al frente los delegados que a continuación se mencionan, a efecto de recibir de manera simbólica, las documentaciones que avalan la designación de las nomenclaturas de las calles de sus comunidades:

Delegado	Comunidad
C. Domitilo de Rosas Escobar	Ranchería de Mañi
C. Anahí Arzate Guerrero	Rancho Colorado
C. Raquel Ávila Sánchez	Manzana Tercera Tashte
C. Santos Arzate Delgado	Manzana Tercera Panthe

Finalmente se da por concluido el presente punto.

Punto No. VI ENTREGA DE NOMBRAMIENTOS

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, instruye al Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa continúe con el siguiente punto del orden del día. El Secretario informa que el siguiente punto del orden del día es el número VI relativo a la **entrega de nombramientos a los Delegados de las comunidades de Rancho Colorado y Boximó**, en atención a los siguientes antecedentes: En fecha trece de marzo del año dos mil veintidós, en cada una de las localidades de nuestro municipio, se llevó a cabo la elección de las autoridades auxiliares que, ya sea mediante el voto libre y secreto o bien por asamblea comunitaria, fueron electos por sus vecinos para representarles por el periodo de tres años, entrando formalmente en funciones el quince de abril del mismo año, como lo marca el artículo 59 Bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Con ese contexto, en fecha veinte de Junio de 2023, el Subdelegado de Boximó C. SECUNDINO GUADALUPE JESÚS MEJÍA GONZÁLEZ presentó escrito para solicitar la formal renuncia al cargo que le fue conferido, atendiendo a diversas situaciones personales que le impedían seguir continuando con el cargo conferido, por lo que, conforme lo dispone el artículo 63 de la referida Ley Orgánica y derivado del acta de asamblea comunitaria de fecha 13 de marzo del 2022, corresponde a su suplente asumir el cargo vacante, mismo que recae en la persona de BRENDA DENISSE PEÑALOZA MEDINA, solicitando a este cuerpo edilicio su designación conforme a la motivación y fundamentación ya expuesta.

Por cuanto hace a la comunidad de Rancho Colorado, en atención a las circunstancias personales de la C. ANAHI ARZATE GUERRERO, quien en esta Sesión estaría asumiendo el cargo de Delegada de dicha comunidad, se deja pendiente el presente punto para sesión diversa.

MEMORANDUM

TO : [Illegible]

FROM : [Illegible]

SUBJECT : [Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]



JIQUIPILCO
POR NUESTRA TIERRA 2022-2024

2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México

El Secretario del Ayuntamiento, menciona derivado de la anterior exposición de motivos solicito a los integrantes de este cuerpo edilicio la ratificación de la BRENDA DENISSE PEÑALOZA MEDINA como Subdelegada de Boximó, en virtud de haber sido electa como suplente del C. Secundino Guadalupe Jesús Mejía González quien, ante su renuncia, procede conforme a derecho designarle formalmente como subdelegada de dicha comunidad; por lo que pregunta a los integrantes del H. Ayuntamiento, quienes estén por la afirmativa del punto, se sirvan manifestarlo levantando la mano: Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila, Presidente Municipal; Mtra. Imelda Martínez Sánchez, Síndica Municipal; C. José Luis Bernal Guadalupe, Primer Regidor; C. Angélica Máximo Ordoñez, Segunda Regidora; Lic. Jesús Aguilar Espiridión, Tercer Regidor; L. T. Tania Celeste Robledo Méndez, Cuarta Regidora; C. Rogelio Gómez Alonso, Quinto Regidor; C. Raúl Miguel Guzmán, Sexto Regidor; L. C. Sandra Yulemi Nava Memije, Séptima Regidora; lo que representa 9 votos de 9, e informa que el presente punto se aprueba por unanimidad y el Ayuntamiento expide los siguientes:

ACUERDOS:

PMJIQ/SA/PRIMERO/23. Se aprueba por unanimidad la ratificación de BRENDA DENISSE PEÑALOZA MEDINA como Subdelegada de Boximó.

PMJIQ/SA/SEGUNDO/23. Expídase el nombramiento correspondiente y sírvase tomar protesta de ley a la subdelegada de la comunidad de Boximó.

PMJIQ/SA/TERCERO/23. Publíquese el presente acuerdo.

El Secretario del Ayuntamiento, solicita pase al frente a la C. Brenda Denisse Peñaloza Medina, por lo que procede a hacer entrega del nombramiento y realiza la toma de protesta a la Subdelegada de Boximo, acto seguido la C. Brenda Denisse Peñaloza Medina acepta y protesta el cargo.

Después de algunos comentarios se da por concluido el presente punto.

Punto No. VII CLAUSURA DE LA SESIÓN

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila**, instruye al Secretario del Ayuntamiento, M. en E. Javier Balderas Hinojosa continúe con el siguiente punto del orden del día. El Secretario informa que el siguiente punto del orden del día es el relativo a la clausura de la sesión.

El **Profr. Felipe de Jesús Sánchez Dávila, Presidente Municipal**, realiza la clausura de la sesión, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día que se actúa, declara formalmente clausurados los trabajos de la **Décima Primera Sesión Abierta de Cabildo** de la administración 2022-2024.

PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MEMORANDUM

TO : [Illegible]

FROM : [Illegible]

SUBJECT: [Illegible]

[Illegible text block]

[Illegible text block]

[Illegible text block]



JIQUIPILCO
POR NUESTRA TIERRA 2022-2024

"2023. Año del Septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. JOSÉ LUIS BERNAL GUADALUPE
PRIMER REGIDOR

C. ANGÉLICA MÁXIMO ORDOÑEZ
SEGUNDA REGIDORA

LIC. JESÚS AGUILAR ESPIRIDIÓN
TERCER REGIDOR

L. T. TANIA CELESTE ROBLEDO MÉNDEZ
CUARTA REGIDORA

C. ROGELIO GÓMEZ ALONSO
QUINTO REGIDOR

C. RAÚL MIGUEL GUZMÁN
SEXTO REGIDOR

L. C. SANDRA YULEMI NAVA MEMIJE
SÉPTIMA REGIDORA

M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Décima Primera Sesión Abierta de Cabildo de fecha veinticuatro de octubre de dos mil veintitrés.

AGRICULTURE

1911

MINISTER OF AGRICULTURE
OTTAWA

THE HON. JAMES G. HENNING
SECRETARY

Printed and Published by the Queen's Printer, Ottawa, 1911.